

FECHA: MARZO 20 DE 2014

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Vio cercana a la muerte"
	"Lanza Olvera plan logístico para Tizayuca"
	"Investigan a mandos policiacos en regiones"
	"Frenón de FOR a suspirantes"
	"Pide FOR redoblar esfuerzos"
	"¡Más trabajo!"
	"En región Tizayuca, retoma gobierno proyecto PLATAH"
	"NO SE DISTRAIGAN EN SUCESIÓN: OLVERA"
	"Detiene Olvera anhelos políticos; pide respeto"
	"Magistrados pretenden eternizarse"
	"Salpican moches ahora a Beltrones"
	"Mancera cesa a Horcasitas; caso Línea 12 del Metro"
	"Quitan dientes al Ifetel en proyecto de leyes secundarias"

**INSTITUCIONAL**

"No se generó información"

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Crónica-Anuncia Núñez Vizzuet la desaparición del FJR:** Anunció Roberto Núñez Vizzuet que el Frente Juvenil Revolucionario (FJR) se transforma y ahora su nombre será Red Jóvenes por México, luego de realizar una encuesta a escala nacional entre el sector. Además se modificaron estatutos vigentes durante 20 años, se crearán diversas secretarías, comisiones y consejos para temas como medio ambiente, derechos humanos y Consejo Tecnológico Universitario. Respetará la autonomía de universidades y preparatorias; en este contexto sumará a jóvenes que deseen formar parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y buscará la cercanía con los estudiantes. Así como la creación del Comité Nacional de Jóvenes Emprendedores, se instituirá la Secretaría de Diversidad Sexual, siendo la primera en su tipo, así como la Comisión de Nuevas Generaciones integrada por los jóvenes que tengan de 12 a 17 años y deseen participar en la política. Por su parte el presidente Ricardo Crespo Arroyo aseguró que era satisfactorio estar con los jóvenes, por lo tanto el PRI escucha a la juventud, hace eco de sus inquietudes y se tiene un compromiso serio y responsable con este sector. **(Alberto Quintana, página 03)**

- Milenio-Sustituye Red Jóvenes por México al Frente Juvenil Revolucionario: (Sergio Villafuerte, página 11)**
- El Independiente-Instala PRI estatal secretaría de diversidad sexual y derechos humanos: (Redacción, página 04)**
- El Reloj-Cambian FJR a "Red Jóvenes x México Hidalgo": (Yina Bautista, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-Red JÓVENES por MÉXICO REPRESENTARÁ a TODOS: (Redacción, Ojo: Política) Plaza Juárez-Frente Juvenil Revolucionario, ahora se llama Red Jóvenes por México (Red JxM): (Natalia López Pazarán, página 05A)**

**Síntesis-PRI crea nueva estructura para el sector juvenil: (Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-Anuncian nueva Red "Jóvenes por México": (Redacción, página 04)**

**Crónica-Afina PRD propuestas:** Plantea el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tres propuestas principales en las mesas políticas con el secretario de Gobierno para diseñar la reforma electoral del estado. Según el diputado del sol azteca, Luciano Cornejo Barrera, buscan que el periodo de administración para alcaldes regrese a tres años, incluir primeras minorías en la asignación de legisladores locales y regidores por vía de representación proporcional, así como prohibir propaganda en transporte público. Esta semana reiniciaron los encuentros entre la Secretaría de Gobierno y partidos políticos para exponer sus posturas en la nueva ley electoral hidalguense, por ello Cornejo Barrera aclaró que será la dirigencia estatal quien lleve la agenda, mientras que la participación de diputados será conforme avancen los temas. Para el PRD existen propuestas trascendentales en la reforma política estatal, hacia la contienda del 2016: renovación de gubernatura, diputados locales y 84 ayuntamientos. Actualmente, el periodo de administración para ediles es de cuatro años, pero con la reciente reforma electoral establecen la reelección como una posibilidad para legisladores y alcaldes, por ello el sol azteca urge a la adecuación de esta disposición en la entidad. Otro pendiente es la regulación de propaganda electoral en el transporte público, pues en la pasada contienda fue un aspecto que la oposición reclamó al gobierno estatal. Respecto a la asignación de regidores y diputados por la vía plurinominal, la Secretaria de Asuntos Electorales del PRD, Dalia Fernández, explicó que la intención de la propuesta es tomar en cuenta en la distribución de espacios tanto a la primera como segunda minoría de la votación, lo cual mejorará la representación ciudadana en cabildos y Congreso. **(Rosa Gabriela Porter, página 21)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**El Independiente-Pide subprocuraduría a Congreso actualizar delitos electorales:** Luego que partidos retomaron mesas políticas, es tiempo de poner al día la tipificación de delitos electorales en Hidalgo, ya que fueron actualizados desde hace 2007 y a la fecha están desfasados y fuera de la realidad. Durante los últimos siete años, en el estado diputados locales no legislaron en materia de delitos electorales. "Hasta en tanto no sean reformadas esas leyes, el Ministerio Público está impedido para ejercer acción por conductas que aunque parezcan socialmente inadecuadas no están señaladas en el código penal, que es nuestra herramienta de trabajo", alertó el subprocurador de Asuntos Electorales, Sergio Priego Reséndiz. La propaganda contra partidos de oposición encontrada en la imprenta Bernal previo a los comicios de diputados locales no fue castigada debido a que no es delito elaborar panfletos en la entidad. Aunque pertenece a ámbito diferente, legisladores locales no deben olvidar el código penal respecto a delitos electorales cometidos por particular, servidor público y funcionario partidista o electoral. Ya que "si no está en el código penal como delito, no podemos ejercer acción por esa conducta debido a que no hay tipicidad". Mientras "tengamos esas deficiencias en el código, pueden ocurrir conductas semejantes que si no están tipificadas como delito electoral quedarán impunes", dijo Priego Reséndiz. Cuando tomó protesta como subprocurador durante su comparecencia en el Congreso, el funcionario habló a los diputados acerca de la necesidad de análisis a fondo de las legislaciones electorales. "Porque las conductas señaladas en el código penal están fuera de la realidad, están desfasadas." Actualizar delitos en materia electoral "es oportuno y necesario porque cada proceso arroja cosas nuevas que generan que el legislador se siente, analice y adecue leyes para tener mejores procesos". Mientras tengamos esas deficiencias en el código, pueden ocurrir conductas semejantes que si no están tipificadas como delito electoral quedarán impunes". **(Víctor Valera, página 04)**

## PLANO ESTATAL

**Milenio-Proyecto Platah va con o sin el aeropuerto: FOR:** Durante la actualización del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2011-2016, el gobernador Francisco Olvera Ruiz anunció el relanzamiento de la Plataforma Logística de Tizayuca (Platah), proyecto que indicó, se realizará con o sin aeropuerto civil. El planteamiento inicial que hizo el ex mandatario Miguel Osorio Chong visualizaba un destino logístico trazado en los campos ejidales de Villa de Tezontepec, y convergiría con el Arco Norte. Éste daría vialidad y comunicación para el manejo de mercancías hacia el Golfo de México y el Pacífico. Además de tener como eje principal la construcción de una base aeroportuaria en Tizayuca. Sin embargo, Olvera Ruiz dijo: "No podemos estar esperando a proyectos específicos, había que tener plan a, plan b, plan c y es lo que está pasando con Platah; la vamos a arrancar independientemente del aeropuerto. "Estamos esperando la definición de las autoridades correspondientes, pero indistintamente de ello la conectividad que se tiene, porque está a la mano el Arco Norte, nos permite pensar en darle la utilidad que siempre se pensó para esta poligonal", indicó en entrevista. Recalcó que, aún sin contemplar las obras de aviación en Hidalgo, la idea en esta superficie territorial "siempre fue generar un polo de desarrollo que diera empleo y fuera un punto detonante para una mejor economía en toda la región". Adelantó que el anuncio oficial lo realizará el próximo 28 del presente mes, cuando dará a conocer las primeras acciones de Platah, aunque ya solicitaron autorización de impacto

ambiental a la delegación de la Semarnat en el estado para el Encauzamiento y Bordos de Protección en Río de las Avenidas, desde la autopista Arco Norte hasta la carretera a Villa de Tezontepec. Estimó que al término de su administración, el avance de la Plataforma Logística será de 20 a 25 por ciento: "Es un proyecto de gran escala, pero lo importante es que ya hay inversión detrás de ella". Por su parte, el coordinador general de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), Guillermo Ruiz de Teresa, informó que continúan los estudios de viabilidad para el aeropuerto de Tizayuca que, recordó, es un compromiso que firmó ante notario el presidente. Estimó que en el transcurso de este año tendrán una "visión final" para determinar que complejo de aviación construirán en los terrenos que guarda el estado para este fin. "Estamos haciendo una ampliación al aeropuerto de la Ciudad de México y dependiendo de cómo se desenvuelva veremos qué pasa con el espacio aéreo, eso evidentemente tiene que ver con el compromiso que hay con Hidalgo", señaló. **Freno a "adelantados"** El jefe del ejecutivo estatal advirtió a los integrantes de su equipo de trabajo y a los interesados en los procesos electorales para legisladores federales en 2015 y de gobernador a 2016 que no permitirá distracciones y que un interés personal genere "desestabilidad" en el estado. "No voy a permitir que nadie le ponga más atención a proyectos personales que al trabajo que por obligación tienen que hacer con nosotros. No sólo es para los colaboradores sino para todo mundo, no son los tiempos". **(Axel Chávez, página 06)**

**Criterio-Iniciará plan C sin esperar aeropuerto: (Miriam Avilés, página 04)**

**El Reloj-En región Tizayuca, retoma gobierno proyecto PLATAH: (Sergio Juárez, primera plana)**

**Síntesis-Se echará a andar el Proyecto Platah: FOR: (Jorge Vargas, página 03)**

**Milenio-Reconocen proyectos de innovación gubernamental:** El gobierno estatal llevó a cabo la séptima entrega de Reconocimientos a la Innovación Gubernamental, distinción que otorga a organismos públicos y diversas dependencias de la entidad que, a través de la tecnología, consiguen ser más eficientes en sus funciones y brindar a la población respuestas y soluciones en menor tiempo. El mandatario Francisco Olvera Ruiz, destacó que este año participaron 63 propuestas, de las cuales ocho obtuvieron una mención especial y cinco recibieron galardón en las diferentes categorías, las restantes fueron analizadas y todas estarán sujetas de aplicación para mejoras en sus dependencias. Destacó que la sociedad demanda mejorar los procedimientos de los tres niveles de gobierno; "por ello Hidalgo se suma a este proyecto de innovación, el cual permite brindar una administración competitiva con visión de desarrollo, donde la población recibe beneficios directos". Puntualizó que el estado se visualiza a nivel nacional como un polo de desarrollo con disponibilidad de suelo, potencial de trabajo y conectividad; por ello la tecnología es fundamental en su administración. Por lo anterior, llamó a los servidores públicos a adoptar una nueva cultura en su desempeño laboral y proponer mejoras en sus áreas, a través de la tecnología, para que con ello se conviertan en innovadores de sus funciones. En este marco, Alejandra Lagunes, coordinadora de la Estrategia Digital Nacional, del Gobierno de la República, impartió una conferencia magistral en la que aseguró que el estado no es nuevo en temas de innovación "ya que cambia paradigmas, para lograr beneficios públicos y cambios directos", destacó. La funcionaria federal señaló que hace 50 años el Internet era tan sólo cuatro computadoras conectadas, "hoy 20 por ciento de la población mundial está conectada a una red social, y dos de cada tres personas en países desarrollados usan Internet". Al respecto, Hermilo Gabriel Bravo Cuevas, director general de la Unidad de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria, en la administración estatal, destacó que la inclusión digital, gobierno abierto, sociedad de la información y el conocimiento, economía digital, entre otros términos son los que hoy día imperan en la actualidad que tienen un factor en común que es la innovación. Por su parte, Esteban Ángeles Cerón, presidente del Consejo Consultivo Ciudadano y representante del Comité de Evaluación, reconoció que "en diversos aspectos se tiene un Hidalgo diferente; un estado en la ruta del desarrollo social, un estado más competitivo y de vanguardia en la prestación de servicios públicos, generador de oportunidades que impulsa transformaciones". En la categoría gobierno municipal recibió mención especial: Sistema de Atención Ciudadana Virtual, de Tlahuelilpan; en Proyectos de Innovación Tecnológica, el proyecto Acceso Móvil a la Inscripción y Consulta al Padrón de Proveedores y Contratistas de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; mientras que en Organismos Públicos Descentralizados/ Organismos Públicos Autónomos, fue galardonado el proyecto Certidumbre Ciudadana: Fortalecimiento y Blindaje Tecnológico, del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. También recibieron mención especial, el Sistema Integral de Administración y Transparencia Escolar, del Bachillerato del Estado de Hidalgo, así como Red de Salud- Sistema DIF Hidalgo, del Hospital del Niño DIF. En la categoría gobierno estatal, igualmente fue reconocido el Sistema de información Gerencial Georeferenciada, de la Secretaría de Salud. Recibieron galardón: Presidencia Móvil Tlahuelilpan, App Móvil Registro Único de Trámites y Servicios m-RUTS de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Modelo de Sistema de Control Escolar de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Kiosco Legislativo Interactivo Itinerante, como factor de difusión de la cultura legislativa del Congreso; Uso de la Firma Electrónica Avanzada, entre otros proyectos en el estado de Hidalgo. **(Redacción, página 06)**

**Criterio-Premian innovar: (Redacción, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Gobierno Estatal se renueva con el uso de tecnología e innovación: Olvera: (Redacción,**

**página 06A)**

**Síntesis-Meta, dotar de internet a planteles: (Jorge Vargas, página 03)**

**Uno más Uno-Gobierno estatal se renueva con el uso de tecnología e innovación: (Redacción, página 05)**

**Milenio-Hidalgo destaca en índice de desarrollo democrático:** El estado de Hidalgo se colocó en el lugar 11 en el Índice de Desarrollo Democrático de México 2013 (IDD-Mex) que elaboran en conjunto El colegio de México, Coparmex y la Fundación Konrad Adenaur y Polilat. El estudio destacó que la entidad tiene de fortalezas la seguridad, la eficiencia terminal en secundaria y la participación ciudadana en las decisiones públicas; en debilidades sobresalen el voto con adhesión política, feminicidios, desempleo, pobreza y corrupción. Con una calificación de 5.764 sobre 10, Hidalgo está en el grupo de Desarrollo Democrático Medio, el cual se conforma por 12 entidades federativas que se ubican en un puntaje que va de los 6.762 puntos logrados por Colima, a los 4.816 obtenidos por Aguascalientes. "Hidalgo logra un importante avance en el ordenamiento nacional, ubicándose en el informe 2013 del IDD-Mex, en el puesto 11. Gana 17 lugares en la Dimensión II y se ubica 11 en Democracia de los Ciudadanos; aunque desciende su puntaje obtiene el sexto puesto en desempeño institucional; retrocede tres lugares (19º) en desarrollo social y un lugar en desarrollo económico (lugar 24). Sus avances en la Democracia de los Ciudadanos y en la Subdimensión Económica justifican su mejor puntuación", dice el documento. Para evaluar estos cuatro aspectos, se tomaron en cuenta 32 indicadores que van desde crecimiento económico, impartición de justicia, seguridad, inclusión social, organización de elecciones y libertad de expresión entre otros. "Por Desarrollo Democrático en el IDD-Mex se entiende como el proceso por el cual el sistema político logra acercarse más a sus fines, donde deben de respetarse las básicas del régimen democrático, pero sobre todo, debe evaluarse el buen funcionamiento del sistema democrático, en tanto tienda al cumplimiento de los fines que dan sentido a la democracia", señala la metodología del estudio. En el tema de seguridad se señalan contrastas, pues mientras que la prevalencia (número de delitos cometidos por cada 100 mil habitantes) delictiva aumentó de 2011 a 2012 en 2.8 %, el IDD-Mex señala que se cumplió con los controles y evaluaciones de confianza entre los altos mandos policiales y de la Procuraduría estatal. En escenario electoral, se consta que desde hace 80 años el Partido Revolucionario Institucional ha gobernado la entidad, con mayoría en el Congreso local y legisladores federales. Respecto a la coyuntura política, en los puntos fuertes la investigación destaca la aprobación de la Ley de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, la que incluye mayores garantías para el ejercicio de estos profesionistas; también está la promoción de los derechos humanos mediante la reforma a la Ley en la materia. Los puntos negativos son las violaciones a los derechos humanos por parte de la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Seguridad Pública; incluso la negativa del titular de esta última a aceptar una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. **Los puntos débiles** La parte más débil de Hidalgo es la economía. El Índice de Desarrollo Democrático de México 2013 no encuentra fortalezas en este tema, pero sí debilidades como PIB Per Cápita, desigualdad, competitividad y autonomía financiera. "En el Índice de Competitividad Estatal ocupó el lugar 24, y de las 22 variables definidas por ProMéxico para analizar los incentivos fiscales de las inversiones en los estados, Hidalgo cumplió positivamente con 15", indica el texto. Entre los datos económicos se dice que: El Producto Interno Bruto de Hidalgo creció un 3,6% durante el 2012; esto es, un 1,3% menos que en 2011 y un 0,7% menos que en 2010. El salario promedio por día fue de 219.40 pesos. Sobre las oportunidades que detecta el índice está: promover políticas de empleo; profundizar la lucha contra la pobreza y la inequidad; mejorar la asignación y el uso de los recursos en materia de salud y educación; promover el desarrollo e incrementar el PIB Per Cápita; optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía; optimizar los métodos de rendición de cuentas legal; e implementar políticas de fomento de la inversión. **(Alejandro Suárez, página 08)**

**Criterio-Recomienda ASEH a alcaldes pedir asesoría:** Para mejorar el sistema tributario de los ayuntamientos, el auditor superior de Hidalgo, Rodolfo Picazo recomendó a los 84 alcaldes solicitar apoyo a los institutos de Fortalecimiento Municipal y catastral del estado. Bajo la asesoría de estos institutos y de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) se buscarían mecanismos de apoyo para equilibrar las finanzas de las alcaldías y resolver problemas económicos, señaló Picazo. Este es el caso de Tlahuelilpan, Atotonilco de Tula, Ajacuba, Santiago de Anaya y Tezontepec de Aldama, cinco municipios que están en riesgo de que la Comisión Federal de Electricidad les corte el servicio de energía eléctrica por adeudar 14 millones 600 mil 615 pesos en conjunto. De acuerdo con el auditor, las asesorías que ofrece el Ejecutivo estatal, a través de los institutos, podrían elevar la calidad de las administraciones e incrementar la recaudación fiscal, logrando así que puedan saldar deudas históricas con la paraestatal. Picazo descartó que se trate de "jalar las orejas" a los ayuntamientos con los diferentes planes que tiene el gobierno. "Lo veo como una forma de decirles 'cómo te puedo ayudar para que puedas tener mayores ingresos', y por eso es necesario que se acerquen a estos institutos y a nosotros", dijo. **RECONOCEN POR FEA A LA AUDITORÍA ESTATAL** Picazo recibió por parte del gobernador Francisco Olvera el reconocimiento a la Innovación Gubernamental por la Firma Electrónica Avanzada (FEA). Esta innovación tecnológica facilita a los entes públicos la rendición de sus informes de Avance de Gestión Financiera trimestral, los cuales son entregados a través de internet. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

**El Independiente-Acuden 31 municipios a la ASEH para solventar cuenta publica 2012: (Víctor Valera, página 02)**

**Criterio-Caso desafuero, en abril:** Será en la segunda semana de abril cuando el Congreso de Hidalgo resuelva si desafuera o no a Hilario Mendoza, alcalde de Tepehuacán de Guerrero, quien está acusado de golpear y romperle el maxilar inferior a su esposa en diciembre de 2013. El presidente de la Comisión de Instructora, Humberto Alejandro Lugo Guerrero, señaló que este viernes se completa el periodo de 30 días hábiles que se dio para el desahogo de pruebas. Después de esta fecha, y siguiendo el procedimiento del juicio de declaración de procedencia que se inició en febrero pasado, se darán 12 días hábiles para exponer el expediente a las partes involucradas y que puedan dar los últimos alegatos. Este periodo concluirá el 8 de abril, por lo que Lugo estimó que tentativamente el 10 de abril (día de sesión) se ponga a consideración de los 30 diputados las conclusiones del juicio para que voten si se le retira el fuero constitucional al edil de extracción priísta. El legislador informó que durante el tiempo de desahogo de pruebas el alcalde de Tepehuacán no se ha presentado a comparecer ante los integrantes de la Comisión Instructora. "Él decidió hacerlo a través de un abogado, por lo que nunca se presentó físicamente ante esta soberanía", expresó. En diciembre de 2013, el edil de Tepehuacán de Guerrero golpeó en aparente estado de ebriedad a su esposa María Virginia Ortiz Monroy, quien tuvo que ser intervenida quirúrgicamente en un hospital de Pachuca por fractura de mandíbula. Por los hechos, la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) inició las averiguaciones previas 12/DAP/540/2013 y 12/DAP/542/2013 por los delitos de violencia familiar y lesiones graves. En enero de 2014, la fiscalía estatal solicitó al Congreso local emprender un juicio de procedencia para desaforar al edil tricolor, quien podría ser juzgado por la agresión a su esposa. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

**Crónica-Continúa el proceso contra edil golpeador: (Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**El Sol de Hidalgo-JUICIO contra ALCALDE hasta ABRIL: (Redacción, Ojo: Política)**

**Crónica-Conmina gobernador Olvera a no distraerse con planes personales:** Hizo un llamado el gobernador Francisco Olvera Ruiz a funcionarios de su gabinete, representantes populares y servidores públicos, a no distraerse en proyectos personales o de grupos, pues la gente no merece eso, demandó su plena dedicación a cumplir con sus obligaciones. Durante la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, el mandatario manifestó que la administración pública donde trabajan es una sola deben redoblar esfuerzos, sin que estén pensando de ninguna manera en la nostalgia de los tiempos que se vencen. "A esta administración pública le queden exactamente dos años y cinco meses, debemos aprovechar todos los días, horas, talento y capacidad, para dar los mejores resultados". Ante la presencia de Guillermo Ruiz de Teresa, coordinador de puertos y marina de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), puntualizó que deben cumplirse las metas aún no alcanzadas. Este contexto debe redefinirse a partir de la actualización para concretar proyectos y aprovechar cabalmente el tiempo de quienes trabajan en el gobierno, "que no es nuestro, sino de la gente que a través de su apoyo y solidaridad nos tiene aquí cumpliendo esta responsabilidad". "Ofrezco no distraerme en otra tarea que no sea la de cumplir cabalmente con los postulados que la sociedad civil nos ha marcado nuevamente a través de la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo". Añadió que sabe respetar los tiempos, circunstancias, jerarquías y sobre todo a la gente, por tanto si se respeta la vida del estado puede darse a los hidalguenses lo que más requieren. Consideró que para alcanzar las metas se necesita paz social, si todos contribuyen en este tema podrán poner en ruta las mejores actitudes para alcanzar propósitos. Reiteró de que los hidalguenses comparten los proyectos del presidente Enrique Peña Nieto, que se perciben como mejoras a la nación en temas como seguridad pública y combate a la delincuencia organizada. Por su parte Alberto Meléndez Apodaca, secretario de Planeación y Desarrollo Metropolitano, expuso las modificaciones y actualizaciones realizadas en 14 programas sociales, 118 subprogramas, tres programas especiales de la administración, 17 regionales y en los 84 Planes Municipales de Desarrollo. Francisco Cadena Uribe, empresario, comentó que fue importante la participación de diversos sectores para actualizar el Plan Estatal de Desarrollo, para alinearlos al del gobierno federal. **(Alberto Quintana, página 03)**

**El Independiente-No adelantarse a tiempos políticos, llama gobernador a correligionarios: (Gerardo Neria, página 03)**

**El Reloj-Presentan actualización del Plan Estatal de Desarrollo: (Sergio Juárez, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-Hay que respetar jerarquía y tiempos políticos, insta el gobernador: (José Luis Rico Hernández, página 10A)**

**Plaza Juárez-Frenón de FOR a suspirantes: (Natalia López Pazarán, página 03A)**

**Síntesis-Exhorta Olvera a su gabinete que 'no se distraigan': (Jorge Vargas, página 03)**

**Uno más Uno-Se actualiza el Plan Estatal de Desarrollo: (Joel Sánchez Rodríguez, página 03)**

**Cambio 21-Llama Francisco Olvera a funcionarios a trabajar y esperar tiempos políticos: (Carime Aguilar, página 02)**

**PLANO MUNICIPAL**

**El Independiente-Destina alcaldía de Pachuca 4 mdp para comunicación social y publicidad:** La alcaldía de Pachuca gastará más en comunicación social que el Congreso de Hidalgo durante el actual año. El área de servicios de comunicación y publicidad de la presidencia municipal de la capital del estado desembolsará durante el actual año 4 millones 705 mil 637 pesos, es decir 12 mil 892 pesos diarios. Eleazar García Sánchez dio más prioridad a comunicación que a ayuda social, donde presupuestó 2 millones 788 mil 300 pesos y un millón 240 mil 684 en becas, de acuerdo con el presupuesto de egresos vigente durante el actual año. La cifra para prensa en Pachuca contrasta con lo destinado en ayudas de funerales en el orden de 680 mil 541 y 144 mil pesos en servicios profesionales de cremación. Del total del gasto a comunicación, la alcaldía destinó un millón 843 mil 194 pesos en difusión cívica y cultural más otra partida de 147 mil; 2 millones 451 mil 799 en prensa y publicidad; 15 mil pesos en difusión en radio y televisión; y 45 mil 644 pesos en material de fotografía. Los diputados aprobaron que el Congreso local gaste 2 millones 518 mil 44 pesos en comunicación, mientras que el área de prensa del gobierno de Hidalgo ejercerá 15 millones 427 mil 651 pesos. Informe de Eleazar: 350 mil pesos Según el presupuesto de egresos del actual año, el informe de gobierno municipal de Pachuca costará 350 mil pesos. En festividades públicas son contemplados un millón 83 mil pesos; ferias y exposiciones 800 mil pesos; actividades de fomento cultural 415 mil 379; congresos y convenciones 277 mil 600; gastos de ceremonial y orden social 120 mil 110 pesos. También son contemplados 198 mil 847 pesos en atención a funcionarios y empleados, y otra partida de 22 mil 404 pesos. **(Víctor Valera, página 02)**

**COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES****Milenio-Intelecto opuesto...**

**Plan Estatal de combate al crimen:** Ayer durante la presentación de la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 se mencionaron los principales aspectos en los que Hidalgo se enfocará hasta el final de la actual administración, a la que le resta poco más de dos años. De acuerdo con el gobernador Francisco Olvera Ruiz, se trata principalmente de una alineación con lo que es el Plan Nacional de Desarrollo del Presidente Enrique Peña Nieto para que la planeación del estado vaya acompañada de la directriz nacional. Es decir, que se compagine con la agenda de las dependencias federales que tienen injerencia presupuestal con Hidalgo. Proyectos productivos, obras de infraestructura, ayuda al migrante, atención a adultos mayores, son los aspectos más destacados dentro de esta actualización, en donde sólo se tocó un breve espacio para la seguridad pública. "En la búsqueda de un Estado más seguro cabe destacar la apertura de la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos de Trata de Personas y la Fiscalía Especial para la Investigación de Desaparición y Homicidios Dolosos, cometidos en agravio de mujeres por razón de su género", señala la información difundida por gobierno del estado y en donde se hace énfasis en el trabajo de género que se ha venido desarrollando. Es evidente que el tema de la inseguridad nacional y regional no cabe en los discursos ni en los informes gubernamentales; es un hecho pues ningún mandatario estatal o el propio presidente, le entra a tocar el tema abiertamente en público, ya sea por estrategia política o por propia seguridad. Incluso, también por experiencia al tener la referencia inmediata del discurso antinarco tráfico del calderonismo en donde ya hemos atestiguado que mucho de lo dicho se comió en boca propia. Aún así, la lectura parece ser la de avocarse al trabajo social y económico y dejar a la policía a que haga el suyo. Dentro del PED hidalguense, la seguridad es más por el lado de la prevención y el combate al machismo. Sí, en efecto, existe una estrategia estatal de seguridad, pero esta no ha sido alineada como se está haciendo con el Plan Nacional de Desarrollo; ayer, en Tepeji, se presentó el primer incidente con detenidos provenientes de una persecución y balacera del Estado de México, de la franja más violenta en la actualidad en el centro del país: Izcalli-Huehuetoca por la México-Querétaro y la entrada a Tepeji del Río y la zona de Tula. Si bien se ha dado entrada a las Bases de Operaciones Mixtas en diversas regiones, existen dudas sobre como actúan las policías locales y por lo mismo, el estado entra en etapa de investigación para poner orden en este rubro; aún así, se debe alinear cuanto antes la estrategia de seguridad con las acciones de la federación y, por ende, colaborar en el combate a la inseguridad con información y elementos a la mano.

**(Eduardo González, página 03)**

## Plaza Juárez-Alfil negro...

**OLVERA HABLÓ CLARO: EL QUE TENGA OÍDOS PARA OÍR, QUE OIGA:** El acto fue el de la presentación de la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2016 en el Gota de Plata, en un escenario lleno de poder, con la presencia del gobernador Francisco Olvera Ruiz, cobijado con la presencia de ex gobernadores del estado, de funcionarios federales, del gabinete estatal en pleno, legisladores federales y locales, sociedad civil, deportistas, alcaldes y sociedad en general. Era el Jefe del Ejecutivo en su expresión plena, manifestado como tal y como resultado de la voluntad de los hidalguenses, que le decía a los ciudadanos por dónde caminaría el estado a través de un plan que resultaba de la voluntad de todos y como expresión democrática para que todos se comprometieran en su concreción. Era y fue un acto de unidad y de poder. Así se entendió. Un acto político, y de mensaje de planeación donde nada se dejó a la improvisación. Pero hubo algo central. Un mensaje fundamental que para nadie pasó inadvertido y que todos entendieron, por encima a lo mejor del mismo planteamiento del Plan de Desarrollo. El manifiesto de la disciplina, sobre todo debemos entenderlo para los priistas, de que los tiempos de la lucha por el poder en este momento está abierta pero en su fase de cumplimiento de la chamba, de los deberes de cada quien en su parcela, pero no de promociones o de planes de campañas fuera de la institucionalidad, porque eso sería tanto como dejar de lado el compromiso de la oficina o del quehacer que la sociedad les tiene encomendados a todos y "no sólo para los colaboradores personales sino para todo mundo", como subrayaría en entrevista posterior el gobernador Olvera. Como priista distinguido, el gobernador tiene autoridad en el PRI, pero seguramente no en los otros partidos y por lo mismo, el mensaje tiene presencia en este partido y serán los aspirantes de este partido, tanto a diputados federales para el 2015 como a gobernador para el 2016, los que deben ajustar sus aspiraciones al llamado que hizo el jefe del Ejecutivo desde la tribuna del Gota de Plata, en un discurso que tuvo en este tema la atención de todos fija y los ojos en trance de hipnosis. Señaló también que quedan todavía dos años con cinco meses de responsabilidad de gobierno y que no les entre la nostalgia del tiempo que se va, para que entiendan que el tiempo es de la ciudadanía que les da la oportunidad de servirles con todo, con entrega y con resultados. Y la verdad no le falta razón, porque seguramente no faltan los que a dos años cinco meses ya andan en campaña en favor de quienes consideran sus gallos, descuidando sus tareas pero, eso sí, cobrando puntualmente sus quincenas. El llamado tiene sus aspectos. En principio deja abiertas las puertas para hacer del cumplimiento del deber la mejor de las pre campañas y de esa manera quienes aspiren a algún puesto de elección popular ya lo saben, basta con que sean los mejores funcionarios y tienen ganada la oportunidad, y en ese sentido nadie tiene la puerta cerrada. Lo que no se vale y así se entendió, serían campañas subterráneas, sobre todo en contra de algunos de los aspirantes o cosas por el estilo. Pero trabajar en favor de Hidalgo, visitar al estado, traer recursos, sería hasta ideal para el estado. Dijo también que las instituciones son claves para que todo se dé en paz. Como que hacer política por esa senda sería o es la clave. Y quien tenga oídos para oír, que oiga...

(Adalberto Peralta, página 02)

## El Reloj-La Hora en Punto...

**El futuro ya nos alcanzó:** En su campaña como candidato al Partido Revolucionario Institucional a gobernador de Hidalgo, Jesús Murillo Káram, manifestó en Tizayuca la necesidad de crear una franja de desarrollo que no sólo delimitara, sino que detuviera el crecimiento desordenado y en consecuencia los estragos de la mala planeación urbana. Eso ocurrió en 1992, cuando, sin dar más detalles, el político realmontense mostró su preocupación por el acelerado crecimiento de la marcha urbana de los municipios pertenecientes al Estado de Méxko cercanos Hidalgo. La franja, propuesta por Murillo, consistía en crear un proyecto de desarrollo económico que sirviera no sólo a Hidalgo sino a los estados ubicados en el centro del país, para elevar así las condiciones de desarrollo en la región de Tizayuca colindante con el EDOMEX. El centro del proyecto era la construcción de un nuevo aeropuerto, que sustituyera al existente en la capital del país, proyecto que los gobiernos de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo nunca aprobaron al entonces gobernador hidalguense. La historia para la región de Tizayuca, se escribió de igual manera durante el dem. minado ,exenio perdido" que encabezó el actopense Manuel Ángel Núñez Soto, aunque los terrenos para la ejecución del proyecto fueron adquiridos a los particulares (en su mayoría ejidatarios), jamás hubo "luz verde" para la propuesta. Años más tarde con Miguel Osorio al frente del Ejecutivo, el Gogobierno federal, encabezado (o descabezado) por Felipe Calderón, anunció a través de su entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, Luis Téllez, que la federación autorizaba la concesión del nuevo aeropuerto con sede en la región de Tizayuca. Pero las palabras de entonces funcionario calderonista fueron una vil mentira, pues pasaron los días, los meses y los años y jamás hubo para Hidalgo la concesión prometida por el gobierno de Felipe Calderón. Hoy, el discurso político, que pronunció este miércoles en Pachuca Guillermo Ruiz de Teresa, coordinador general de Puertos y Marina Mercante de la SCT, es que tras la reconfiguración del aeropuerto internacional de la Ciudad de México, se sabrá si en Hidalgo se retomará el proyecto. Mientras tanto, cuando han pasado ya 22 años, el crecimiento desordenado los municipios del Estado de México, que colindan

con Hidalgo se mantiene a ritmo acelerado, con todas las implicaciones que ello conlleva, como el denominado "efecto cucaracha". que impacta en las estadísticas de inseguridad. Al retomar de nueva cuenta, proyectos como PLATAH, el gobernador Olvera hace un nuevo intento por detonar el desarrollo de la región sur de Hidalgo, que paciente ha sabido esperar, pero que también exige ser tomada en cuenta, pues Tecámac y Ecatepec, crecen de forma "amenazante".

**(Edmundo Pineda, página 07)**

### **Crónica-Balcón Político...**

**La ley reglamentaria va :** El secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, ha informado sobre la disponibilidad del Poder Ejecutivo y el Legislativo, para concretar las leyes reglamentarias que permitan la aplicación de la ley de protección de los derechos de los periodistas y los defensores de los derechos humanos, aprobada hace dos años. Hace unos días se reunió con periodistas de la ciudad de México, preocupados y ocupados en que los comunicadores realicen un mejor trabajo, serio y profesional, pero al mismo tiempo, también se ocupan en la promoción de diversos mecanismos de autoprotección de los periodistas. Gerardo Albarrán, Andrés Solís y Rogelio Hernández, comunicadores de larga trayectoria y encargados de áreas específicas para la promoción de los mecanismos de autodefensa y de atender aquellos casos específicos en los que algún comunicador sufra ataques o peligro hasta su integridad física por el desempeño de sus labores. Derivado de este encuentro entre los periodistas y el secretario de Gobierno se insistió en la aprobación de la ley reglamentaria correspondiente, para que entonces sí se pudiera aplicar la ley aprobada hace dos años, pues de lo contrario corría el riesgo de convertirse en letra muerta o, peor aún, que a pesar de considerarse de avanzada y ser modelo de aplicación en otras entidades, aquí por la falta de su reglamentación ocurriera algún incidente que hiciera ver mal al gobierno y al Congreso local. El principal promotor de dicha ley en el Poder Legislativo fue, y es todavía, el ex diputado local de la LXI Legislatura, Onésimo Serrano. Ahora, quien se ha comprometido a tomar la estafeta y ser promotor de dicha ley reglamentaria al interior del Poder Legislativo local es el diputado Alfredo Bejos Nicolás. Fernando Moctezuma Pereda ha convocado ya a los periodistas, a los legisladores y a quienes se sumen al equipo de trabajo que se encargará de darle forma a la ley reglamentaria y entonces sí contar con los instrumentos legales para el mejor desempeño de las funciones de los periodistas y, de manera especial, contar con los mecanismos de protección necesarios, para la realización de su labor en las mejores condiciones deseables.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### **Crónica-Opinión...**

#### **Bejarano va tras el INE:**

El líder de la corriente Izquierda Democrática Nacional del PRD, René Bejarano, busca tener influencia en el Instituto Nacional Electoral a través de la actual presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal, Diana Talavera Flores. Hasta hace unas semanas, Talavera Flores encabezaba a un grupo de presidentes de institutos estatales que cabildeaba con los diputados y los senadores el no despido de los consejeros estatales. Pero sorpresivamente, la presidenta del IEDF suspendió los cabildeos y se registró como aspirante a consejera del INE. Y ahora forma parte de la lista de 71 semifinalistas al cargo de consejero o consejero presidente del INE que el pasado jueves dio a conocer el Comité Técnico de Selección. Diana Talavera Flores obtuvo el cargo de consejera presidenta del IEDF gracias al impulso que le dio en la Asamblea Legislativa la corriente IDN del PRD, que encabeza Bejarano. Ya en el cargo, Talavera demostró a qué intereses obedece al dar cobijo en el IEDF a otro bejaranista que había sido destituido del cargo de consejero electoral por su comprobada militancia en el PRD. Durante la integración del actual Consejo General del IEDF, en diciembre del 2012, la corriente bejaranista logró colar a tres consejeros: Talavera, Mauricio Rodríguez y Luigi Paolo Cerda Ponce. El nombramiento de este último fue impugnado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual ordenó la destitución de Luigi Paolo al comprobarse que era militante del PRD, lo que violaba la legislación electoral local. Luigi fue destituido, pero la presidenta del IEDF lo promovió para el cargo de responsable de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados. Entre las funciones de Luigi están la de apoyar las actividades del Consejo General del IEDF y coordinar las actividades de las 40 direcciones distritales del instituto. De esta manera, René Bejarano mantuvo en sus manos la Presidencia del IEDF y al mismo tiempo la coordinación de las 40 direcciones distritales. Ahora, la inclusión de Diana Talavera en la lista de 71 semifinalistas para el cargo de consejero o consejero presidente del INE encendió los focos rojos en el PRI, en el PAN y en un sector del PRD. Al parecer, Bejarano intenta hacer llegar a Diana a la Presidencia del Consejo General del INE. 'Sería poco serio decir en este momento quién será el presidente del INE, pues la lista de 71 semifinalistas será depurada hasta quedar en 55, que corresponderán a los integrantes de las 11 quintetas que el Comité Técnico de Selección enviará a la Cámara de Diputados. Y los diputados nombrarán salo a un integrante de cada una de las quintetas, por lo que la mayoría de los semifinalistas no obtendrá cargo



alguno. Pero con todo y Comité Técnico de Selección, los partidos se repartirán los 11 nombramientos mediante el sistema de cuotas. La más elemental lógica indicaría que la Presidencia del INE le correspondería al PAN o al PRD, pues sería una pésima señal que quedara en manos del PRI, el partido que tiene en sus Manos la Presidencia de la República. El candidato del PAN está muy claro: es el ex consejero del IFE, Arturo Sánchez Gutiérrez, quien no sería bien aceptado por el PRD y menos por la izquierda obradorista-bejaranista. El PRD no tiene claramente un candidato, pues algunos de los que impulsaban las corrientes moderadas no forman parte de la lista preliminar de 71. Pero Bejarano sí tiene a su candidata y la intentará llevar a la Presidencia del INE. Aunque para eso tenga que negociar con el PRI.

**(José Contreras, página 07)**

#### **Criterio-La Silla...**

**Adiós, aeropuerto; hola, logística:** Ahora sí que al aeropuerto de Tizayuca le salieron alas. Ayer, durante la presentación de la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, el gobernador Francisco Olvera fue claro al señalar que la nueva meta para la enorme reserva de tierras que existe entre Hidalgo y el Estado de México será para impulsar un centro de logística que aprovechará el Arco Norte y la infraestructura de la zona. La decisión de Olvera Ruiz me parece correcta. El desdén y/o desinterés con que gobiernos federales recientes tomaron el tema del nuevo aeropuerto para Hidalgo no merece siquiera un reproche. En la memoria de todos quedarán Felipe Calderón y Luis Téllez como personajes incapaces de cumplir su palabra. Si se quiere avanzar se debe ser proactivo y pensar en otras formas de detonar el desarrollo de esa región de la entidad. En Hidalgo queremos trabajar y queremos lo mejor para los nuestros. Por eso habrá que estar pendientes de lo que se tiene en mente para el centro logístico del que se darán más detalles en los próximos días. Hidalgo está obligado a ofrecer a las industrias, grandes o pequeñas, alternativas viables y modernas para establecerse en la entidad. Y para quienes son expertos en comercio y manejo de mercancías a gran escala, la región vecina con el Estado de México es una de las mejores opciones para su trabajo. No habrá aeropuerto en Tizayuca, pero si se hacen las cosas de la manera correcta en esa zona tendremos fuentes de empleo y mejoras en infraestructura para todos. Cada quien por supuesto, tiene su parte que cumplir.

**(Manuel Baeza, página 03)**

#### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**: Que** quienes no se quedaron atrás con tomarse una *selfie* grupal y compartirla en las redes sociales fueron los **líderes del PRI en Hidalgo**, pues ayer después del acto público para la actualización del **Plan Estatal de Desarrollo**, el líder del recién conformado **Red Jóvenes por México, Roberto Núñez Vizuett** invitó a varios de sus compañeros de partido como el secretario general del PRI, **Juan De Dios Pontigo, Mauricio Corona**, el síndico hacendario del ayuntamiento capitalino, **Hebert Jonaz Reyes**, entre otros, para tomarse la del recuerdo.

**: Que** hablando del **PED**, dentro del **gabinete estatal** ya se reconoce el trabajo realizado por el **secretario de Educación, Joel Guerrero Juárez**, quien ha logrado unificar a la dependencia de forma política y administrativa; dicen que el profesor ya demostró su venia y experiencia en el cargo al ganarse la simpatía de maestros y trabajadores, además de que pudo – como ningún otro ex secretario- realizar las modificaciones que históricamente estaban pendientes para la salud y operatividad de la dependencia.

**: Que** a quien también se le ha visto realizando buen trabajo es al director general del Centro Hidalgo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Salomón Bulos**, quien mantiene posicionada a la entidad dentro de la carpeta de proyectos nacionales, sobre todo los que tienen que ver con la rehabilitación y mantenimiento de carreteras y construcción de nueva infraestructura; dicen que la cereza en el pastel es la **modernización de la vía Pachuca-Huejutla** y será una de las obras más importantes del sexenio.

**: Que** se registró el **primer incidente de inseguridad** relacionado con la violencia en la **franja mexiquense** que limita con Hidalgo en la parte de la región Tula-Tepeji. En aquella zona se presenta un alto índice de violencia, que en ocasiones desemboca en persecuciones y balaceras que terminan en Hidalgo, como ayer, en donde la Policía Federal detuvo a dos personas en Tepeji, tras una larga carrera para detenerlos desde Tepetzotlán, en el Estado de México.

**(Redacción, página 03)**

**Milenio-Las perlas...**

“Todo tipo de detalle relacionado con la inseguridad requiere de atención, por supuesto que es un tema que debemos observar y atender; más que preocuparnos debemos resolver las demandas para que la gente se sienta atendida”

**Fernando Moctezuma Pereda**

Secretario de Gobierno Estatal.

“No podemos estar esperando a proyectos específicos, había que tener plan a, plan b, plan c y es lo que está pasando con Platah; la vamos a arrancar independientemente del aeropuerto.”

**Francisco Olvera Ruiz**

Gobernador de Hidalgo sobre el plan estatal de desarrollo.

“La corresponsabilidad, eje principal del DIF Hidalgo, es una herramienta contra el asistencialismo, pues la gente poco a poco ha aprendido que es factible recibir ayuda del gobierno y, de forma conjunta, trabajar en el cumplimiento de las metas”

**Guadalupe Romero de Olvera**

Titular DIF Hidalgo.

**(Redacción, página 03)**

**Criterio-Se dice que...**

**Que** ayer, durante el evento de la lectura sobre la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, el gobernador del estado **Francisco Olvera Ruiz** fue puntual cuando en su intervención señaló que son momentos de trabajo, trabajo y más trabajo, para darle a la sociedad buenos resultados. **Olvera Ruiz**, respetuoso e institucional, dijo que no es tiempo de distracciones. Lo que debe interpretarse entre líneas por parte de la clase política estatal para especulaciones ni de futurismos políticos, sino de trabajo intenso, para procurar el desarrollo de la entidad en lo que resta de la actual administración.

**Que** hablando de futurismo político, en Mineral de la Reforma el alcalde **Filiberto Hernández Monzalvo** parece haber encontrado la brújula para meter orden en la administración municipal, según él, y es que al empoderar a **Gustavo Gutiérrez Ávila**, actual secretario de Administración y Finanzas, quien hace y deshace lo que le convenga o no. El caso que en el municipio advierten que los tiempos se están adelantando y que todo parece indicar que el delfín de **Hernández Monzalvo** es **Gutiérrez Ávila**.

**Que** será durante la primera quincena de abril cuando el Congreso del estado resuelva el tema del desafuero de **Hilario Mendoza Benito**, alcalde de Tepehuacán de Guerrero, quien golpeó y fracturó la mandíbula a su esposa, la directora del DIF municipal, frente a sus colaboradores. La Comisión Instructora determinara si lo desafuera o no.

**Que** los dos grupos panistas en la entidad intensificarán su actividad proselitista entre los miembros activos a favor **Ernesto Cordero Arroyo y Gustavo Madero**, quienes contienden por la dirigencia nacional de ese partido. Resulta que una encuesta a nivel nacional, hecha por Parametría, favorece a **Cordero Arroyo** con 68 por ciento de las preferencias, contra 32 por ciento de Madero. Así que la cosa se pondrá interesante durante los dos meses de activismo.

**Que** donde las autoridades deben ponerse las pilas es en Ixcotla, comunidad de Molango, donde los habitantes decidieron regresar a sus hogares, los cuales, de acuerdo con Protección Civil, no son habitables debido a una falla geológica, la cual podría provocar un derrumbe importante. Además un terreno en el cual reubicar sus viviendas, las más de 60 familias que ahora viven en terreno inestable señalan que la falta de empleo ha sido otro de los saldos, pues no trabajan desde finales de febrero.

**(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Todavía no llega el camión y ya le están haciendo la parada

**(Redacción, primera plana)**

### Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

**Suena en Radio Pasillo que en algunas colonias de Pachuca y el conurbado municipio de Mineral de la Reforma se puso de "moda" dejar sobre tabiques vehículos compactos y camionetas, principalmente de marcas que no acondicionan las unidades con birlos de seguridad para evitar el robo de llantas y rines.** Tulipanes, ISSSTE, Real de la Plata, Chacón, Juan C. Doria y Las Reynas son sólo algunos de los fraccionamientos o colonias donde se ha cometido este ilícito, que además de ameritar el inicio de algunas averiguaciones previas –no todas las víctimas han denunciado debido a lo engorroso que resulta llevar un asunto de este tipo en el ministerio Público-, se propaga en las redes sociales por medio de fotografías de las unidades afectadas.

Y hablando de redes sociales, en Radio Pasillo se comenta que algunos servidores públicos deberían reconsiderar utilizarla esta herramienta tecnológica para promover su labor, pues cada vez que lo hacen les llueven críticas por parte de los cibernautas. Otros actores políticos de plano han optado por publicar chistes, frases célebres o efemérides. Total, el caso es mantenerse vigentes para futuros procesos electorales.

El martes por la tarde se llevó a cabo la primera reunión formal de la mesa técnica donde participan la Secretaría de Gobierno y los dirigentes de los siete partidos políticos con registro en Hidalgo. El primer objetivo es lograr una nueva reforma electoral estatal que se adapte a los nuevos tiempos que vive el país, pero no el único, pues en los próximos encuentros serán abordados otros asuntos. En este primer evento se puso en marcha una nueva mecánica, consistente en la participación de especialistas en el tema correspondiente –en este caso el electoral-, a fin de recopilar los distintos puntos de vista y presentar los resultados de su análisis en la siguiente reunión, para dar paso a acuerdos entre las agrupaciones políticas, los cuales, a su vez, pueden derivar en iniciativas de ley ante el Congreso local.

### (Redacción, página web)

### Plaza Juárez-Dese por enterado...

#### ¿Lo entenderán?

Directo ya la cabeza el llamado del gobernador Olvera a los acelerados, que con gallo en mano andan sin dormir para que no les ganen el mandato: "¡pónganse a trabajar jijosdiun!". El asunto es que no todos lo entenderán, porque están que se le cuecen las habas y de plano arrancaron campaña desde hace varios años. Uno incluso hasta su partido de redes ya tiene conformado, y aunque no será colaborador, debiera dejar de utilizar para su muy particular beneficio a la Máxima Casa de Estudios del Estado. Pero bueno, a ver quiénes se ponen el saco. Porque aunque no lo crea usted, algunos hasta los ofendidos se van a hacer y dirán, "¿yo en pre-pre campaña, nunca, soy incapaz?". Si, como no.

#### Que si le van a quitar el fuero al alcalde golpeador

Casi, casi, casi, así están nuestros diputados de quitarle el fuero al presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benítez, quien se tundió que dio gusto a su señora esposa. Respetuosos como son del "tiempo y forma" para el proceso, los legisladores llevan el asunto con santa calma, tanto que la ofendida ha insistido que perdona a su conyugue, y de no ser porque organismo asistenciales la apoyan el edil malandrín andaría quitado de la pena. Veremos si cumplen su palabra los diputados.

#### Confirmado: Pachuca, cuna del futbol mexicano

Con documentos históricos en la mano, Daniel Zárate comprobó que el futbol en México nació aquí, en Pachuca. Porque resulta que muchos andaban con la teoría de que Real del Monte, y hasta algunos pretendían llevarse el acta de nacimiento a Orizaba, Veracruz. Pero, no y los documentos son una prueba irrefutable que Daniel ofrece, luego de investigaciones que realizó durante varios años. La seriedad de su investigación avala lo que dice. Una excelente aportación a la historia del deporte con más adeptos en el país. Enhorabuena.

### (Redacción, página 03)

## La Crónica de Hoy-La Esquina...

El llamado del gobernador Olvera Ruiz es contundente: todos en su gabinete deben ponerse a trabajar y dejar aspiraciones y asuntos personales para cuando sea tiempo de ello; de esta forma el mandatario estatal restablece el orden de cara a las próximas elecciones en Hidalgo, con las que más de uno ya sueña o adelanta pretensiones. De no comprenderse dicha situación la más afectada sería, como siempre, la sociedad que demanda atención en rubros específicos que no pueden ni deben demorar.

### (Redacción, primera plana)

## La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-: Alberto Meléndez.** Estar a la altura de la Secretaría de Desarrollo Regional y Metropolitano precisa de un vasto conocimiento del ramo, así como habilidades para consolidar sinergias con otras dependencias para ejecutar a cabalidad los retos planteados desde la administración estatal, en correspondencia con la federal, para aventajar en el tan ansiado progreso. La tarea de Meléndez Apodaca no es menor, por eso habrá que ver cuáles serán sus siguientes movimientos.

**Abajo-: Ernesto Vázquez.** Vázquez Baca como delegado de Liconsa en Hidalgo no pierde oportunidad para, en cada visita a municipios, insistir en "el gran trabajo realizado desde esta dependencia federal" y de ese modo construir un perfil que los habitantes recuerden. Lo anterior aparece como una, demasiado antelada, estrategia para los tiempos electorales que se avecinan. Cabe recordarle al funcionario que "no por mucho madrugar, amanece más temprano".

### (Redacción, página 02)

## La Crónica de Hoy-Grillerías:

### PAVIMENTAN

**Las obras son lo de hoy en la capital hidalguense y este martes y miércoles tocó que una brigada de trabajadores reparara y pavimentara grandes tramos de la calle donde se ubica la entrada principal al Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI).**

Cabe recordar que tradicionalmente esa arteria tiene gran afluencia de automotores no sólo por las instalaciones del partido político allí ubicadas sino además alimenta la circulación hacia los almacenes contiguos, lo que representa el paso de vehículos pesados, que generan por esta misma condición daños mayores a la carpeta asfáltica.

### CUARTOS ROSAS

**La gestión del diputado por Jacala, Javier Amador, y el apoyo de la titular de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad (Sedeso), Geraldina García, hizo posible que en breve apliquen recursos para establecer 100 "cuartos rosas" en igual número de viviendas de aquel distrito.**

De la misma forma habrá más recursos para el programa de pisos firmes, que ofrece a las familias beneficiarias una mejor calidad de vida al responder ante carencias específicas.

### IMPULSO

**Los artesanos de Hidalgo siguen sufriendo por la terrible "piratería" que existe en torno a sus diseños y de la cual son objeto constantemente.**

**Pese a todo ello los gobiernos federal y estatal reforzaron las estrategias y programas para inyectar recursos a esas industrias tradicionales.**

Ojalá este respaldo sea permanente y llegue a tiempo para evitar que el mercado internacional cierre los caminos a nuestros artífices.

### (Redacción, página 02)

**PLANO NACIONAL**

**El Universal- Magistrados pretenden eternizarse: Magistrados electorales** de todo el país están listos para dar la batalla jurídica, incluso ante la *Suprema Corte de Justicia de la Nación*, y oponerse a la reforma político-electoral que ordenó su remoción, y en contra de la cual ya suman 54 juicios, un amparo y una controversia constitucional. Al vencer el plazo para impugnar, hoy ya está en curso la controversia constitucional 26/2014, radicada ante el pleno de la Corte, un amparo —pendiente de admisión— y 54 juicios para la protección de los derechos político electorales de los ciudadanos (JDC) promovidos por 25 magistrados ante el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* (TEPJF). El artículo décimo transitorio de la reforma electoral estableció el cese de magistrados electorales estatales en funciones, 120 en todo el país, —salvo los que se encuentren en proceso electoral local— y ordenó al Senado nombrar nuevos. Como publicó **EL UNIVERSAL** el pasado 24 de febrero, el TEPJF dio entrada a un bloque de juicios promovidos para señalar la supuesta inconstitucionalidad del artículo transitorio antes citado.

**Bajo el reflector**

Ahora, el mundo judicial está pendiente del caso por su trascendencia, expuso el magistrado Armando Maitret Hernández, Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), que reúne a cinco mil jueces. Su relevancia radica, explicó, en que estarán a debate al menos tres principios constitucionales: el de inamovilidad judicial, el de división de poderes y el de distribución de competencias. Así, “deberá definirse qué pasa cuando una reforma constitucional aparentemente viola preceptos establecidos en la misma Constitución”, dijo Maitret Hernández. Lo que se decida respecto a la inamovilidad judicial, explicó Maitret, es de especial interés, pues consiste en que los juzgadores no pueden ser removidos sino por causas graves, pues es la estabilidad en sus cargos la garantía de imparcialidad y objetividad en sus resoluciones.

**En incertidumbre judicial**

Pero está por verse cómo se resolverán los recursos, pues hay divergencias. Para Maitret Hernández un escenario es que se desechen los JDC al considerarse que mientras las remociones no inicien, no se han afectado derechos. O bien, el Tribunal Electoral podría resolver los casos, pero “si se considera que sí hay invasión de atribuciones de un Poder Federal a un poder estatal” ya será competencia de la SCJN. “Pero como también se trata de garantías judiciales, me parece que la ruta del amparo tampoco hay que descartarla. Cualquiera de las tres rutas puede ser viable”, añadió.

**Improcedencia**

En cambio, para el catedrático y miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, Miguel Carbonell Sánchez, en general “no procede el amparo contra la Constitución”. Aunque declinó pronunciarse sobre el fondo de estos casos, expuso: “sin hablar de casos concretos, la jurisprudencia de la SCJN ha señalado que todas las normas constitucionales tienen el mismo valor al entrar en vigor”. Por ello podría desestimarse uno de los alegatos expuestos en los juicios para la protección de los derechos político electorales de los ciudadanos, según el cual el transitorio impugnado no tiene el mismo rango que los 136 artículos de la Constitución, por lo que sería viable alegar la inconstitucionalidad de una reforma constitucional. Sin embargo, sobre ese artículo también se acusó un “ilegal” proceso legislativo, pues el dictamen aprobado en comisiones del Senado el 2 de diciembre pasado ordenó: los magistrados “continuarán en su encargo hasta la conclusión de su nombramiento”. Pero sin mediar discusión ni motivación, el pleno de esa Cámara aprobó el 13 de ese mes otra redacción distinta: “continuarán en su encargo hasta en tanto se realicen los nuevos nombramientos” a cargo del Senado.

**Mosaico de tribunales**

Pero la reforma ya es vigente y establece que serán removidos los consejeros de los institutos electorales de los estados, al igual que los magistrados electorales. Sólo que no se consideró que se trata de órganos distintos: todos los institutos electorales son órganos autónomos y no forman parte de ninguno de los poderes estatales. “En cambio, hay toda una pluralidad de tribunales: los hay autónomos como el del Distrito Federal, otros integrados al Poder Judicial de sus respectivos estados, como el de Tlaxcala o Quintana Roo”, indicó Armando Maitret, también magistrado de la Sala Regional del TEPJF en el Distrito Federal. Eso complica todo, pues no se tomó en cuenta que buena parte de los magistrados son miembros del Poder Judicial de sus entidades y nombrados por éste, a través de la Judicatura o el Tribunal Superior de Justicia local, y ratificados por sus Congresos locales. Por eso “aquí hay un problema que se puede presentar sobre invasión de atribuciones y por qué un órgano como el Senado de la República nombra a miembros del Poder Judicial de un estado”. Otro elemento, señaló, es que hay tribunales que también tienen competencia administrativa (analizan resoluciones de gobierno estatal, municipal, o procesos de responsabilidad de servidores públicos) como los de Aguascalientes, Tlaxcala, Campeche y Yucatán, o tienen facultades también en materia de transparencia o fiscal. Así, una reforma político-electoral ordenó el retiro de la función a magistrados electorales que tienen otras atribuciones, dijo. A esa complejidad se suman los distintos tipos de nombramientos de que gozan los magistrados. Los hay, resumió, nombrados por el Consejo de la Judicatura de un estado, también nombrados o ratificados a través de sentencia de amparo, o en cumplimiento a sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que son definitivas e inatacables y se deben de respetar. **(Carina García, primera plana)**

**La Jornada- Quitar dientes al Ifetel en proyecto de leyes secundarias:** En el anteproyecto de legislación secundaria sobre telecomunicaciones y radiodifusión, que circula entre algunos senadores y las dirigencias partidistas, se limitan las facultades otorgadas en la reforma constitucional al órgano regulador y se restaura la subasta como elemento central para el otorgamiento de concesiones para frecuencias de radio y televisión, mecanismo que fue eliminado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuando echó abajo la llamada *ley Televisa*. Se trata de un proyecto que redita la *ley Televisa* y que más bien parece redactado por las televisoras, comentó el senador Javier Corral Jurado, del PAN. Advertió que si esa es la iniciativa que finalmente hará llegar al Congreso el presidente Enrique Peña Nieto, se trata de un gran retroceso, debido a que disminuye el alcance de las modificaciones constitucionales en beneficio de las empresas de Emilio Azcárraga Jean y Ricardo Salinas Pliego. Este miércoles corrieron especulaciones de que las iniciativas por la que se crean la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión, así como la ley del sistema público de radiodifusión de México, y se modifican una decena de ordenamientos, llegarían al Senado ayer mismo, pero al cierre de esta edición la Secretaría de Servicios Parlamentarios confirmó que no las había recibido. Cerca de la medianoche, integrantes de la mesa directiva de la Cámara de Senadores informaron que no se había recibido el paquete de leyes secundarias en materia de telecomunicaciones. Por la mañana, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, deploró que de nuevo se repita la práctica viciada de construir las leyes secundarias fuera del Congreso. Eso es inaceptable, dijo, y recordó que sólo restan 11 sesiones para que concluya el periodo ordinario, pero las direcciones de los partidos no nos podrán pedir que las aprobemos sin discusión. En el anteproyecto, se limitan las atribuciones constitucionales que se otorgaron al Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), porque lo supeditan a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y al Plan Nacional de Desarrollo. Dos facultades torales del Ifetel: el otorgamiento de concesiones y la vigilancia de los contenidos en radio y televisión, se transfieren a las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de Gobernación, respectivamente. Preocupados por ello, los integrantes del Ifetel, encabezados por el presidente del organismo, Gabriel Contreras Saldívar, acudieron por la tarde al Senado y solicitaron reunirse con la presidenta de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, la perredista Alejandra Barrales, quien expuso que en todo momento se cuidará que se mantenga la autonomía constitucional con la que se dotó al órgano regulador. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, Tristán Canales, estuvo también en el Senado, en compañía de 10 radiodifusores, quienes fueron recibidos por el coordinador de la bancada del PRI, Emilio Gamboa Patrón, y otros legisladores priístas y del PVEM. En el anteproyecto de ley secundaria se establece que el Ifetel promoverá un mercado secundario de espectro, con la finalidad de evitar que las empresas se concentren, y podrá recuperar ese bien cuando el Estado lo requiera. El senador Corral insistió en que se resiste a creer que el presidente Enrique Peña Nieto hará suyo ese proyecto, que trata de forma desigual a las principales empresas dominantes en telecomunicaciones: Televisa y Telmex. Explicó que mientras en telecomunicaciones se plantean las medidas necesarias para enfrentar la concentración de mercado, en el caso de la televisión no se hace así. A la televisión no se le toca en este proyecto ni con el pétalo de una rosa. Un ejemplo claro es el tema de la preponderancia, incluido en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, donde se enlistan 15 medidas, pero ninguna someterá al duopolio televisivo, particularmente a Televisa, a una mayor competencia. Aunque el artículo 28 constitucional establece la obligación del Ifetel de imponer límites a la concentración de funciones y a la propiedad cruzada de medios, esos temas no vienen planteados en ninguna de las iniciativas. El artículo 241 de dicha ley señala que para evitar la transmisión de publicidad engañosa se prohíbe la transmisión de la misma presentada como noticia, pero no establece una sanción para quien incumpla la norma. Se pretende que la publicidad se cuente en tiempo total de transmisión y no por hora. Aunque existe un capítulo sobre el derecho de las audiencias, su incumplimiento se remite a la Procuraduría Federal del Consumidor y se pospone la digitalización de la televisión terrestre, de 2015 a 2017 además de que eleva a 90 por ciento el porcentaje de penetración de la misma para poder decretar el apagón analógico. Alejandra Barrales confirmó que, de última hora, en el anteproyecto se incluyó la posibilidad de que el Ifetel retire la declaratoria de preponderancia. Se trata del artículo 274, que da la posibilidad a quienes hayan sido afectados, como es el caso de Televisa y Telmex, de presentar un plan en el cual opten "por la separación funcional o estructural o por la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o una combinación de ambas, para reducir su participación nacional abajo de 50 por ciento. **(Andrea Becerril, Víctor Ballinas y Miriam Posadas, primera plana).**

**Excélsior- Mancera cesa a Horcasitas; caso Línea 12 del Metro:** Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), anunció el cese de Enrique Horcasitas como director del Proyecto Metro y el aseguramiento de los archivos del área encargada de la construcción de la Línea 12, parcialmente cerrada por fallas. "Lo anterior de ninguna manera representa un juicio acerca de su desempeño, sino que busca dar garantía a todas las partes involucradas de que esta indagatoria se llevará a cabo con absoluta transparencia e imparcialidad", dijo en conferencia de prensa. Marco Antonio Ciriaco Arroyo — quien cuenta con experiencia profesional en auditorías y se desempeñaba como director de Vinculación Interna de la Contraloría General del GDF— quedó al frente del Proyecto Metro, de manera provisional. La Comisión de Investigación de la Asamblea Legislativa del DF llamó a comparecer para hoy a Horcasitas. En el marco de las investigaciones por las anomalías en la Línea Dorada, el consorcio constructor, integrado por las empresas ICA, Carso y Alstom, explicó que el Sistema de

Transporte Colectivo Metro ocasionó un retraso de cuatro meses en la aplicación del programa de mantenimiento en las vías y en las ruedas de los trenes.

### **Remoción de Horcasitas, para transparentar**

*El jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, nombró un encargado provisional del Proyecto Metro.* Con el objetivo de garantizar una investigación transparente sobre las fallas de la Línea 12 del Metro, Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal, anunció ayer la remoción de Enrique Horcasitas como director del Proyecto Metro del Distrito Federal (PMDF). "Quiero señalar que lo anterior de ninguna manera representa un juicio acerca de su desempeño, sino que busca dar garantía a todas las partes involucradas y por supuesto a la ciudad, que esta indagatoria se llevará a cabo con absoluta transparencia e imparcialidad", dijo el jefe de Gobierno. El mandatario capitalino señaló que se giraron instrucciones a la Contraloría General del GDF para que encabece el aseguramiento de todos los archivos físicos, electrónicos y digitales de la Dirección del Proyecto Metro, a fin de seguir avanzando con el procedimiento administrativo. Mancera Espinosa dio a conocer, a través de la lectura de un documento en el salón Hidalgo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que designó al frente de Proyecto Metro, de manera provisional, al contador público Marco Antonio Ciriaco Arroyo, quien hasta ayer prestaba sus servicios en la Contraloría General del GDF. Finalmente, el jefe de Gobierno dijo que el GDF continúa trabajando para ofrecer un servicio seguro, eficiente y de calidad a todos los usuarios de la red del Metro.

### **El STC Metro no recibió planos de la Línea Dorada**

El martes pasado, Joel Ortega, director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro indicó que desde el 12 de febrero el organismo notificó a la dirección del PMDF para que encauzara la demanda civil por incumplimientos en el contrato original, firmado en 2008. Ortega detalló, después de un recorrido por las curvas 11 y 12, señaladas como las de mayor riesgo, que el consorcio que integran las empresas ICA, Carso y Alstom presentó un reporte sobre el cumplimiento de los pendientes que señaló el Metro desde julio del año pasado. "Nos han señalado de manera explícita que la mayor parte ya se atendieron, pero hay temas críticos con nosotros, por ejemplo, que los planos no han sido entregados al Metro; el Metro no tiene los planos de cómo quedó construida la Línea 12", dijo el funcionario. Ortega señaló que el STC prepara un alcance a la demanda civil que deberá presentar PMDF en la que se integrarán los elementos que han sido detectados después de la suspensión del servicio en el tramo elevado. "Estamos conscientes que esta denuncia va a generar responsabilidades, pero preferimos afrontar la responsabilidad de actuar con estricto rigor técnico y decir que tenemos un riesgo en la Línea 12 y pararla", reconoció el funcionario. El director del Metro destacó que es urgente que se reciban estos documentos ya que el organismo los requerirá para definir el programa de reparación para el tramo elevado. "Tendremos que urgir a PMDF para que haga la entrega de esos planos porque antes de la intervención nosotros debemos de tener el detalle de cómo están las instalaciones de cada uno de los servicios y elementos que hay en la vía", manifestó. Finalmente agregó que con base en las primeras opiniones que ya entregó la empresa TCO se advierte que el plan de reparaciones podría ser contrario al programa que instrumentó PMDF.

### **Un auditor al timón**

Marco Antonio Ciriaco Arroyo fue nombrado ayer como director provisional del Proyecto Metro. El contador público de profesión por la Escuela Superior de Comercio y Administración, se desempeñaba hasta ayer como director de Vinculación Interna de la Contraloría General del Distrito Federal. Tiene experiencia en la Auditoría Superior de la Federación y algunas empresas privadas como Blasco y Asociados S.C. (Auditoría Externa) y Femsa Servicios S.A. de C.V, en donde se desempeñó en temas de formalización y cierre de auditorías. También se ha desempeñado en temas de planeación e informe de auditorías, revisión de la ejecución de los procedimientos asignados al equipo de auditores y la observancia de la legislación respectiva en las acciones y obras desarrolladas por el ente fiscalizador.

### **Alistan plan de movilidad**

Alumnos de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) presentaron un proyecto de trabajo para implementar un Plan de Movilidad Integral para la zona de Tláhuac. La iniciativa la encabezan cuatro estudiantes de la carrera de Ingeniería en Transporte que estarán encargados de coordinar las áreas de sistema de transporte, infraestructura y usos de suelo, y que serán asesorados por Javier Hernández, director de esa carrera. Los estudiantes trabajarán en coordinación con la Dirección General de Transporte de la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal (Setravi), con la que elaborarán un anteproyecto que deberán presentar el 24 de mayo. El grupo de universitarios contará con el apoyo técnico del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés), institución que pondrá a su disposición información, estadísticas y diagnósticos sobre la movilidad en el polígono de Tláhuac-Chalco. Rufino H. León Tovar, secretario de Transportes y Vialidad del DF, destacó la alianza del Instituto Politécnico Nacional a través de la UPIICSA para integrar a la academia al desarrollo de nuevos planes de movilidad. "Los alcances del estudio nos darán en muy breve término una propuesta, en la víspera de la toma de decisiones para la regulación del transporte y vialidad en la cual se busca una estrategia integral de movilidad", indicó el funcionario. Por su parte, Bernardo Baranda, director para Latinoamérica del ITDP, subrayó la importancia de generar un plan de movilidad para la zona de Tláhuac, área de la ciudad que históricamente ha carecido de medios de transporte articulados y eficientes.

## **Empresas dicen que reportaron fallas**

El consorcio constructor de la Línea 12 del Metro señaló un retraso de cuatro meses en la aplicación del programa de mantenimiento de vías por causas adjudicables al Metro. A través de un desplegado, el conglomerado integrado por las empresas ICA, Carso y Alstom señaló que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) no permitió el acceso al sistema durante el tiempo señalado, a pesar de que el organismo aseguró que los daños en vías y en las ruedas de los trenes generados por el desgaste ondulatorio se conocieron incluso antes de la inauguración de la Línea Dorada, el 30 de octubre de 2012. En el documento se detalla que fue hasta agosto del año pasado cuando trabajadores de las empresas involucradas retomaron el mantenimiento, no obstante que las vías ya presentaban un alto grado de deterioro. Bajo este panorama, el consorcio agregó que los trabajos de rectificación de emergencia sólo se aplicaron durante agosto, septiembre y octubre del año pasado debido a que el contrato que lo obligaba venció en ese último mes. De acuerdo con la publicación que realizó el consorcio, desde el 3 de septiembre del año pasado se informó al Metro del desgaste acelerado de las vías, producto de un mal acoplamiento con la flota de 30 trenes. De acuerdo con lo difundido, el 13 de diciembre pasado este grupo de empresas reiteró al STC esta situación y presentó una propuesta para aplicar una solución definitiva al desgaste ondulatorio que afecta al tramo elevado, mismo que permanece cerrado desde el 13 de marzo. En relación a los señalamientos que se hicieron sobre errores en el diseño del tramo afectado, el ICA, Carso y Alstom acotaron que los estudios, cálculos y diseños de los materiales, así como el diseño y construcción de las vías se hicieron con base en el diseño de la Línea A y con aprobación del STC y del Proyecto Metro del DF. Sobre la flota de trenes, el documento señala que el consorcio no conoció los criterios para su selección ni obtuvo información sobre sus características técnicas, e insistió que aunque el STC decidió su fabricación en 2009 fue hasta marzo de 2013 cuando tuvo conocimiento de algunas características técnicas. Finalmente, las empresas ICA, Carso y Alstom ofrecen el compromiso de participar en reapertura de la Línea 12.

## **Vagoneros reciben ayuda y cursos**

De los dos mil 411 *vagoneros* empadronados en el programa de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), dos mil 92 ya cobraron su primer apoyo quincenal de mil 18 pesos, luego de abandonar el Metro para integrarse a la formalidad. Salomón Chertorivski, titular de esa dependencia, informó que 976 ya se inscribieron a los cursos de capacitación para el trabajo. "El 60 por ciento son mujeres y 40 hombres, 75 por ciento de todo el padrón se dedica como actividad económica exclusiva a vender en los vagones del Metro. "Entre las mujeres, de los 976 empadronados, el curso que más se eligió fue de estilismo y de trabajo en arreglos florales; en el caso de los hombres, un porcentaje importante de poco más de diez por ciento se inscribió a cursos de electricidad", señaló. Del 24 al 26 de marzo se realizará el curso de capacitación –general y obligatorio– sobre sensibilización para habilidades del trabajo que se les dará a todos los participantes, y en abril impartirán de manera formal las clases de especialidades. Quienes hayan cobrado el apoyo económico y no se inscriban a algún curso, serán dados de baja del programa. "El curso general que es para todos, de sensibilización, de habilidades de cambio, de actitud y búsqueda. Los comerciantes llamados *vagoneros* que no se inscriban a los cursos dejarán de recibir el apoyo económico. El programa para la integración a la economía formal de los comerciantes del Metro tiene fondos para dar apoyo y capacitación sólo a dos mil 500 personas, es decir, aún hay cupo para 89, aunado a los lugares que se liberen por quienes no tomen los cursos. "Hemos sido muy respetuosos de los padrones que se generan a través de la Secretaría de Gobierno y el Metro, son los padrones utilizados, la gente que se ha acercado y empadronado se dedica a actividades de comercio en el Metro, salieron de esa actividad y están entusiasmados y esperando la oportunidad de encontrarse con la actividad formal", dijo el secretario. Por la mañana, un grupo de encapuchados que dijeron ser *vagoneros* se concentró en el Ángel de la Independencia con la intención de marchar al Zócalo, pero fueron encapsulados por la policía capitalina. **(Luis Pérez Courtade y Francisco Pazos, primera plana).**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### **Milenio-El asalto a la razón...**

**Por qué Aburto a las siete:** 1994-2014/ *Aburto por Aburto* titulamos el programa especial de *El asalto...* que transmitiremos en MILENIO Televisión este domingo 23 de marzo, cuando se cumplirán 20 años del asesinato del candidato del PRI a la Presidencia, Luis Donald Colosio. Anoche comenzó a promocionarse en la pantalla, y no ha faltado quien pregunte por qué a las siete de la noche. La respuesta es que doce minutos después de esa hora del centro y la mayor parte del país (dos menos en Tijuana) cundió la noticia de que Colosio había sido baleado en Lomas Taurinas, esa barriada de pobres donde lo acechaba un sujeto de 22 años que (según dos de los mejores eruditos: Rafael Moreno González y Carlos Tornero Díaz) padecía un "delirio crónico sistematizado". A los ocho minutos Colosio ya estaba siendo ingresado en el Hospital General de Tijuana. Dos horas con 20 minutos después, fracasados los intentos por revivirlo (el tiro en la cabeza lo *fulminó*), los médicos declararon su muerte, la que Liébano Sáenz, a punto de llorar, hizo pública trepado en un escritorio: la que el asesino siempre ha aceptado haber cometido.

**(Carlos Marín, primera plana)**



## Milenio-La Historia en Breve...

**Una semana después, ¿por qué está cerrada la Línea 12?:** Ocho días de cierre del tramo elevado de la Línea 12 del Metro. Según las cifras oficiales, eso significa que se ha afectado a 3.2 millones de personas, que mañana serán 3.6 millones y de aquí a Semana Santa alrededor de 13 millones. Y contando. Me quedo con dos frases obtenidas en entrevistas. Una, del director del Metro, Joel Ortega. Me dijo que, bien a bien, no sabían qué es lo que tenían que hacer para corregir las deficiencias que detectaron en las vías. Aventuró que podría tener el diagnóstico a principio de la próxima semana. Solo entonces se podría pronosticar con precisión cuánto tiempo estará cerrada la línea. La segunda es del director de Relaciones Institucionales de ICA y vocero del consorcio constructor de la Línea 12, Gabriel Ibarra. Me dijo que el problema es solucionable, que han presentado opciones y que están en la mejor disposición de ayudar a que se resuelva lo más rápido que se pueda. Aseguró que en dos semanas "podríamos tener las vías plenamente disponibles para operación". Y que, aunque entienden la decisión que tomaron las autoridades, no comparten el cierre de la línea: "Pensamos que con intervenciones oportunas, se podría seguir prestando el servicio completo a los usuarios". De ahí esta pregunta: si la autoridad no tiene un diagnóstico acabado del problema y los riesgos, y los constructores creen que la acción fue desmedida, ¿por qué cerró así el Metro afectando a millones de personas? Y esta otra: ¿el razonamiento conjetural de que podría haber ocurrido una tragedia puede avalar per se cualquier decisión? Esperemos, pues, el diagnóstico de Joel Ortega.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

## Milenio-En Privado...

**El consorcio de los desplegados:** El pasado miércoles 12, el *consorcio* constructor de la Línea 12 del Metro, ICA-CARSO-ALSTOM, publicó un desplegado deslindándose de las fallas en la llamada Línea Dorada, obra insignia del gobierno de Marcelo Ebrard. Para entonces, ya se habían deslindado todos los que tuvieron algo que ver: el mismo Ebrard, el ya ex director del Proyecto Metro DF, Enrique Horcasitas; el senador Mario Delgado, la española CAF, a la que por 18 mil millones de pesos en adjudicación directa le rentaron los trenes; incluso Joel Ortega. El único que ha tomado una decisión, cerrar la Línea 12 por el riesgo que representaba a los usuarios, fue quien nada tuvo que ver con su construcción, Miguel Mancera, quien ayer cesó a Horcasitas del PMDF, nombrado por Ebrard. A Mancera ahora le quieren endosar y cobrar el *costo político*, toda vez que los involucrados se han desmarcado. Es el caso del *consorcio*, que hace una semana denunció que en el anterior gobierno cambiaron de trenes *sin consultarlo y con la obra ya muy adelantada*. Y ayer, en otro desplegado, el *consorcio* reveló más: *que ni siquiera se le proporcionó información técnica del nuevo tren y que solo tuvo conocimiento de algunas de sus características hasta marzo de 2012, tres meses antes de su llegada y con la vía en proceso de terminación*. Las versiones, y causa del problema, coinciden, pues, en un punto: que la Línea 12 se hizo para que corrieran trenes, en principio, chinos, lo que ahora olvidan; incluso Ebrard viajó a *Beijing* para verlos; trenes diferentes a los que finalmente rentó a la española CAF, que resultaron incompatibles. Esto es lo que niegan Ebrard y Horcasitas. Pero el centro del conflicto es el silencio del *consorcio*, entonces, y lo que revela ahora: que los trenes de CAF eran, y son, incompatibles con las vías de la Línea 12, lo que supieron tres meses antes. ¿Por qué no lo denunciaron en 2012? Porque hoy, en aquel callar, todos llevan su carga.

## RETALES

- 1. PRECIADO.** Hace una semana, Jorge Luis Preciado me dijo que Cecilia Romero ya lo había ratificado como su coordinador en el Senado, lo que repitió ayer. La confirmación será por dos meses, hasta que llegue el nuevo presidente del PAN;
- 2. INTERINO.** Cumplió Jesús Zambrano y el viernes deja la presidencia del PRD a un interino, cuando ya han tenido tres: Pablo Gómez, 1999, a la anulación de la elección entre Jesús Ortega y Amalia García; Leonel Godoy, en 2004, a la renuncia de Rosario Robles, y Guadalupe Acosta, en 2008 a la anulación del proceso entre Ortega y Alejandro Encinas. Este será el cuarto; y
- 3. VENCIDAS.** El reto para el PRD es que *Los chuchos* se aferren al control del partido o que suelten y permitan que Cuauhtémoc Cárdenas sea candidato único, de unidad. Eso es todo.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

**Milenio-Trascendió...**

**:Que Enrique Horcasitas**, el cesado director del Proyecto Metro, se había comprometido con **Miguel Ángel Mancera** a que la ampliación de la Línea 12 sería realizada sin problemas.

Inclusive **Horcasitas** anunció que para esta ampliación, que conectaría Mixcoac con Observatorio, no habría licitación, pues se buscaba una ampliación de contrato para el consorcio ICA-Carso-Alstom.

**:Que** en la Cámara de Diputados le entrarán con todo al caso y citarán no solo a funcionarios públicos del gobierno capitalino, sino también a ejecutivos del consorcio ICA-Carso-Alstom ante una comisión especial.

El perredista **Silvano Aureoles** se opone a que comparezcan funcionarios capitalinos, pero PRI y PAN argumentan que se trata de fiscalizar el ejercicio de los recursos federales y que en el contrato firmado por el consorcio se obliga a comparecer ante las instancias encargadas de auditar el gasto público durante cinco años posteriores a la entrega de la obra.

**:Que** el vicecoordinador del PRD, **Miguel Alonso Raya**, quedó muy mal con los negociadores de PRI y PAN en la Cámara de Diputados tras la votación de la pensión universal y el seguro de desempleo.

Resulta que los términos de las nuevas legislaciones se acordaron con él y se incluyeron todos los puntos de vista que presentó el PRD, pero al final **Raya** votó contra el dictamen.

**:Que** en el Poder Judicial de la Federación afirman que el ministro **Sergio A. Valls Hernández** es un fuerte contendiente para buscar la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Aseguran que su estado de salud va en mejoría, motivo por el cual no se le puede descartar de la contienda en la que se ve adelantado al ministro **Luis María Aguilar Morales**.

**:Que** la agenda internacional del presidente **Enrique Peña Nieto** se reactivará en abril.

A pesar de que se había cancelado la asistencia del presidente mexicano al Foro Económico Mundial para América Latina en Panamá, se reconsideró la decisión y se aprovechará el viaje para realizar una visita de Estado a Honduras dentro del plan para afianzar relaciones con la región.

**(Redacción, página 02)**

**Excélsior-Juegos de poder...**

**Cuando los políticos secuestran el crecimiento económico:** Nuestros políticos viven en un mundo de confort donde no se sienten las penurias económicas. Ellos siguen cobrando buenos sueldos, recibiendo jugosas prestaciones. En la Ciudad de México se les ve comiendo en los mejores restaurantes, donde llegan en camionetas enormes conducidas por choferes. Cuando viajan, lo hacen en primera clase y hasta en aviones privados. Toda esta vida de gran comodidad la hacen, desde luego, con cargo al erario. Los políticos mexicanos son de los más apapachados del mundo. En esa *dolce vita* es muy difícil que se percaten de los problemas económicos que está viviendo el resto de la población. Como nuestros políticos no van al mercado, no se dan cuenta de cómo han subido los precios. Como tienen chamba, no sufren para conseguir un puesto laboral en una economía donde hay más demanda que oferta de trabajos. Como no arriesgan su capital, no sufren porque las ventas se cayeron y hay que pagar la nómina quincenal. Quizá leen sobre estos apuros en la prensa, pero no las viven en carne propia. Por eso el crecimiento económico no es una prioridad para ellos. Por eso se dan el lujo de privilegiar sus agendas políticas antes que sacar lo que necesita el país para que la economía crezca más. Ahí está, por ejemplo, cómo el PRI y el PAN andan jugando con la legislación secundaria en materia energética. En lugar de sacarla ya, la siguen retrasando. ¿Por qué? Pues porque se andan peleando por el caso de Oceanografía. Mientras tanto, que se joda la economía: que los pronósticos de crecimiento para este año sigan a la baja. Esta semana Banorte se sumó a los que ya ponen el crecimiento del Producto Interno Bruto de México por debajo del 3% para este año. El banco recortó de 3.3% a 2.7% su expectativa. Son muchas ya las voces que reconocen que el primer semestre de 2014 la economía va a acelerarse. No obstante, la Secretaría de Hacienda sostiene que el PIB crecerá 3.9% este año. No hay manera de que este pronóstico se cumpla; mucho menos si

se sigue retrasando la legislación secundaria de la Reforma Energética, la más importante de este sexenio, la que promete un mayor impacto económico positivo. El gobierno tiene prácticamente los votos en el Congreso para aprobar cualquier ley secundaria. En la Cámara de Diputados, la alianza PRI-PVEM-Panal tiene mayoría. En el Senado sólo les faltarían tres votos para hacerlo. No obstante, de acuerdo con **David PENCHYNA**, senador del PRI, el gobierno quiere que la legislación energética salga con el apoyo del PAN porque ambas fuerzas fueron las que aprobaron las enmiendas constitucionales. Entiendo el valor simbólico que esto tendría. Pero implica que el gobierno consiga, de nuevo, el apoyo del PAN. El problema es que en el camino se les atravesó el escándalo de Oceanografía. Priistas y panistas se andan echando la culpa de este caso de presunta corrupción que involucra a Pemex. El coordinador del PAN en el Senado afirma que "Oceanografía pretende dañar la imagen de tres prominentes panistas involucrados hoy en día en las negociaciones de las leyes secundarias energéticas (**Francisco Domínguez, Jorge Luis Lavalle y Juan Bueno Torio**), cuando se ha demostrado que esas irregularidades de la empresa privada no son de los gobiernos panistas, sino de contratos firmados el año pasado, ya dentro de esta administración". **Jorge Luis Preciado**, por tanto, anuncia que el PAN se levanta de la mesa de negociación de dichas leyes hasta que no se aclaren y deslinden responsabilidades de Oceanografía. Por su parte, el dirigente nacional del PRI dice que "Oceanografía no es revancha contra los gobiernos panistas, sino, por el contrario, lo que se busca es que el caso no quede impune". **César Camacho** llama, entonces, al PAN "a no levantarse de la mesa de negociación de la Reforma Energética y dejar de poner como pretexto el caso Oceanografía". Luego la dirigente interina del PAN le exige al gobierno no judicializar "la política ni que se politicen estos temas". Se compromete, por tanto, a que los senadores panistas sigan en "la confección final de las leyes secundarias en materia energética" y "conforme se vayan viendo resultados" del caso Oceanografía "se tomará la decisión de mantenerse o no en la mesa negociadora respectiva". Así que el futuro de la Reforma Energética, la más importante del sexenio, ahora depende de la resolución de un caso de presunta corrupción donde podrían estar involucrados algunos políticos. Increíble: el desarrollo económico del país secuestrado porque los políticos, instalados en su confort, le dan prioridad a sus intereses.

(**Leo Zuckermann, página web**)

## El Universal-Bajo Reserva...

### García Luna is back:

COMO SI NO debiera nada y no tuviera lastres por las auténticas producciones de casos policiacos y judiciales que se vinieron abajo, el ex secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, reapareció la noche del martes en un restaurante del sur de la Ciudad de México. El ex encargado de los operativos federales contra la delincuencia cenó tranquilamente en Puntarena de San Ángel, bien conocido entre la clase política por sus especialidades del mar y su cava. Don Genaro no estuvo solo en su mesa; lo acompañó María de los Ángeles Fromow, la titular de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, nos dicen. ¿A poco se siente tan a gusto con los recientes cambios en los mandos de las instituciones de seguridad del gobierno federal?

SAN LÁZARO metió segunda en la velocidad para la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto en materia de competitividad, que dará más elementos a la Comisión Federal de Competencia Económica para sancionar las acciones monopólicas. Por el momento, nos dicen, tiene camino libre para su dictamen en comisiones y, enseguida, para llevarlo al pleno de la Cámara. La bancada del priísta Manlio Fabio Beltrones meterá hoy el acelerador en la Comisión de Economía para que sea enviada la próxima semana para primera lectura y meterle tercera para que salga en el actual periodo ordinario de sesiones, nos explican.

UN EPISODIO muy relevante en la historia de los procesos judiciales abiertos en contra de Elba Esther Gordillo, ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se escribe este jueves en el Quinto Tribunal Colegiado. Los magistrados resuelven el amparo que la profesora solicitó contra los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, que la tienen en prisión. Como parte de la estrategia, la defensa de la maestra intentó hace un mes el desistimiento, con la idea de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación atrajera el caso, pero los ministros del máximo tribunal le dieron palo al expediente. Al final la defensa optó por esperar el fallo del colegiado, que se ha aplazado al menos en dos ocasiones, por estrategias legales. Hoy se puede definir el futuro de Gordillo, nos dicen.

TODOS EL TIEMPO oficial del IFE para el PAN se va a ir en la contienda interna por la dirigencia del partido. Al arranque del proceso, el árbitro electoral azul definió los tiempos en radio y televisión que tendrán los dos aspirantes, Gustavo Madero y Ernesto Cordero, quienes debían ocupar el 60% del tiempo que por ley otorga el Instituto Federal Electoral a Acción Nacional. Sin embargo, nos comentan, el Comité Ejecutivo Nacional, a cargo de Cecilia Romero, decidió donar todo el espacio a la

contienda y el primero que aparecerá en los spots es don Ernesto. Más adelante tocará el turno a don Gustavo. Todo bien planchadito por la comisión de elecciones.

EL EQUIPO del procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, cruza con las autoridades hacendarias todos los datos para ubicar a las empresas implicadas con Oceanografía, bajo la sospecha de que algunas son compañías "fachada" que fueron abiertas para incluirlas en el directorio y, de esa manera, cumplir con algunas especificaciones para obtener millonarios contratos con Pemex. Los expertos financieros de la PGR, nos dicen, han buscado registros de operaciones de supuestos accionistas y hasta el momento parece que sólo existen en el papel. De ser el caso, el dueño de Oceanografía, Amado Yáñez, sumará más delitos a su inventario, nos comentan.

**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

YA EMPEZÓ el suplicio para los panistas: el proceso para elegir a su nuevo dirigente nacional de entre Gustavo Madero y Ernesto Cordero.

PARA quienes llevan el emblema blanquiazul en el pecho, la disyuntiva no podía ser más frustrante: tienen que decidir entre el grupo que institucionalizó la corrupción desde el Congreso o el grupo que, desde Los Pinos, desplazó a los liderazgos tradicionales para darle chamba a los cuates.

PORQUE, por un lado, Madero representa a ese PAN que se olvidó de los principios en aras del pragmatismo, se convirtió en una oposición a modo para el gobierno federal y encumbró a personajes tan cuestionados como Luis Alberto Villarreal, el hombre de los moches.

DEL OTRO LADO, Cordero representa a ese calderonismo que dejó tantas cuentas sin aclarar, que hizo a un lado a los panistas de abolengo y dejó colocados -y protegidos- en el Senado, en San Lázaro y en embajadas a sus más cercanos. Es el PAN, por poner un ejemplo, de Fernando Larrazabal.

VAYA DILEMA el que enfrentan los albiazules.

QUIENES siguen creyendo en el Ratón de los Dientes deberán estar muy atentos a lo que suceda hoy en la Suprema Corte.

ES CASI un hecho que los ministros discutirán sobre la petición de los senadores perredistas Alejandro Encinas, Manuel Camacho y Mario Delgado a fin de que la reforma energética pueda ser sometida a consulta popular.

SE SABE que el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán va en sentido de rechazar el pedido, dado que al momento de ser redactado no estaba en vigor el ordenamiento respectivo.

HABRÁ QUE VER si la publicación en días recientes de la Ley Federal de Consulta Popular hace cambiar de opinión a los ministros o si, por el contrario, ratifican la decisión original.

EN EL CASO de Oceanografía hay un personaje Rico que se hizo muy rico y hoy tiene que rendir cuentas.

SE TRATA del queretano José Antonio Rico, quien recibió en sus bolsillos los dineros de los hoy prófugos Amado Yáñez y Javier Rodríguez Borgia.

RICO era presidente del consejo de administración de Libertad Servicios Financieros y propietario del equipo de fútbol Querétaro, que terminaron dentro de los tentáculos financieros de Oceanografía.

AHORA los queretanos le reprochan a su paisano que tenga en vilo a miles de ahorradores de la Caja Libertad, así como a los seguidores de los Gallos Blancos.

VAYA QUE los diputados federales tienen muy claras las prioridades nacionales. La Comisión del Deporte aprobó solicitar un

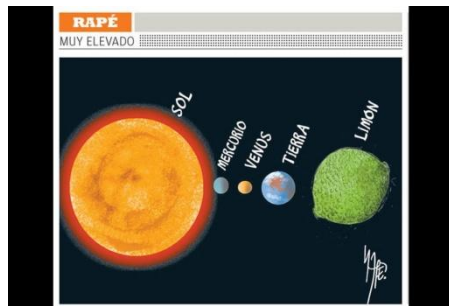
estudio técnico y financiero para evaluar la posibilidad de que México organice... los Juegos Olímpicos de 2024!

SEGURAMENTE nuestros legisladores obtendrían medallas en 100 Moches Libres, Salto con Garnacha, Boxeo en Tribuna, Ladronmano, Levantamiento de Pesos y Barra Libre de 6 a 8.

(Redacción, página 10)

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

